

## Trump contra Cuba

●Señor director:

Estados Unidos atacó a Venezuela y secuestró a, Maduro. Luego, Donald Trump, anunció el fin del suministro de petróleo venezolano a Cuba y, firmó una orden presidencial para imponer aranceles a los países que, como México, suministren crudo a la isla. La ONU acusa a Estados Unidos de violar la legalidad internacional con sus sanciones contra Cuba. Según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, sólo el Consejo de Seguridad puede imponer sanciones.

Los Estados Unidos, con sus sanciones, incumple la Carta de Naciones Unidas y el derecho internacional. Cuba, al no tener petróleo, está sin electricidad, lo cual afecta al sistema sanitario: desde las unidades de cuidados intensivos, salas de urgencias, producción y almacenamiento de vacunas, productos sanguíneos y medicamentos sensibles a la temperatura.

La escasez de combustible afecta a suministros básicos de alimentación escolar, hospitales y residencias de ancianos, entre otros servicios. El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, considera que las sanciones contra Cuba, desmantelan el sistema de alimentación, de sanidad y suministros de agua. El Al-

to Comisionado, Volker Türk, dijo "Los objetivos políticos no pueden justificar acciones que en sí mismas violan los derechos humanos".

*Derico Cofré*

## Pérdida y desperdicio de alimentos

●Señor director:

La pérdida y el desperdicio de alimentos representan entre el 20% y el 45% de los alimentos producidos a nivel mundial. En Chile, esta cifra alcanza cerca de 1,6 millones de toneladas anuales, equivalentes al 20% de los alimentos disponibles, a lo largo de toda la cadena. Sin duda, este es uno de los grandes retos de sostenibilidad actual.

A través del Acuerdo de Producción Limpia (APL) para la Reducción de la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos (PDA), impulsado junto a la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, nuestro gremio ha logrado convocar, hasta la fecha, a ocho empresas del sector –Nestlé, ICB, IANSA, Nutrisco, Grupo Proa, Ideal, Carozzi y Watt's– que participan con once instalaciones productivas a lo largo del país.

Este APL no es una declaración de principios, sino que es una herra-